

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19.

Mahón, jueves 24 Agosto 1899.

N.º 5479

## SECCION POLITICA

### JESUITAS Y CURAS

#### Sobre una carta de Eusebio Blasco

El «maestro», como toda la juventud literaria llama en Madrid á Eusebio Blasco con cariñoso respeto, nos dirige una carta para publicarla en «El Pueblo» y que á continuación insertamos.

Es Eusebio Blasco un hombre sincero en sus creencias y enemigo de hipocresías. Por esto, á pesar de que es católico ferviente—y barto lo demuestra queriendo casar el cristianismo con el socialismo—abomina de las maquinaciones de los jesuitas y de esa intencional conspiración pública que acaban de llevar á cabo con la exhibición en puertas y pecho del Corazón de Jesús.

El ilustre autor, después de leer mi artículo «El Corazón de Jesús» (por el cual, dicho sea de paso, he recibido felicitaciones de muchos católicos honrados y de buena fé que no quieren que la religión se convierta en arma política en manos de los jesuitas) ha escrito la siguiente carta, dedicándola á los lectores de «El Pueblo».

Madrid, 4 de Agosto, 1899.

Querido Vicente: Su artículo «El Corazón de Jesús», referente á las monsergas de los jesuitas, está muy bien hecho y responde á mis ideas, aunque V. sea librepensador y yo católico sincero.

Ustedes son la juventud republicana; un día pueden ser gobierno, y no podrán ni deberán prescindir del clero secular, del llamado «bajo clero». En esto han de seguir la política de Castelar, que jamás quiso prescindir ni del Ejército ni de la Iglesia, sin los cuales no hay estado social posible en nuestros tiempos. Defendiendo esto dentro de la República, arrojó impopularidades, pero estaba llamado á ser el jefe del Estado republicano que ustedes con tanto entusiasmo preparan. Era una hombre con gran sentido práctico que me complazco en reconocer.

Usted, el hombre popular de Valencia, defiende en su artículo al cura humilde y cumplidor de su ministerio, representante de la religión exenta del tarisismo, contra el jesuita intruso y explotador de la ignorancia pública; y al Cristo crucificado por amor de la humanidad, contra los emblemas y «fetiches» que sirven para embaucar á los tontos. Prueba V. con eso conocer la farsa del presente y establecer la normalidad religiosa de lo porvenir.

Los valencianos, así creyentes como independientes, no deben tolerar esas mojigangas indignas de la seriedad del catolicismo, con las cuales se

busca disturbios, divisiones y luchas mal llamadas religiosas. No las consentan ustedes: batallen contra los que explotan la religión; ese debe ser el santo y seña. Suyo de corazón,

EUSEBIO BLASCO.

Agradecemos en lo mucho que vale esta carta de un escritor que con sus artículos ha hecho más propaganda en pro del cristianismo que todos los jesuitas con sus sermones. Por esto mismo su sencilla protesta es más elocuente que todo cuanto pudiéramos decir contra esos jesuitas, histriones de la religión, polichinelas del catolicismo, que ponen en moda el Corazón de Jesús y discurren otras invenciones igualmente grótestas para molestar la opinión liberal del país, hacer un recuento de sus masas inconscientes y dividir los españoles en dos bandos, loyolas y antiloyolas, buscando con seráfica intención que todos los días ocurra una batalla en las calles, entre imbéciles y gente con sentido común, mientras ellos permanecen tranquilos en sus madrigueras acariciando colegiales, confesando viudas y pescando herencias con perjuicio de los pobres.

En cuanto á lo que dice Eusebio Blasco sobre la República y la Iglesia, bien conocida es de todos nuestra actitud, á pesar de lo mucho que algunos se esfuerzan por presentarnos como intransigentes demagogos.

La canalla jesuita que teme (y con razón el triunfo de la República, hace creer á sus inconscientes devotos que la victoria de la revolución sería el degüello de todos los curas y la destrucción de todas las iglesias. Sólo imbéciles ó malvados pueden decir esto.

República hay en Francia y en Suiza: más de treinta Repúblicas existen en la libre tierra de América, y sin embargo, iglesias hay allí y sacerdotes católicos gozando de todos los derechos y todos los respetos que corresponden al ciudadano.

La futura República Española respetará el templo católico y respetará al sacerdote, guardándolos de todo ataque con el escudo de las leyes, como respetará y guardará toda otra creencia religiosa que en España tenga adeptos, pues esta es la verdadera libertad y así viven todos los pueblos civilizados. Respetará al cura porque es un español y un ciudadano que ejerce una profesión necesaria para los que por educación ó por nacimiento no pueden pasarse sin sus servicios. Le respetará, porque aunque no se casa ni constituye familia como el pastor protestante (lo que es base de moralidad y amor al país) vive al menos con sus parientes, en los pueblos ó en las parroquias, en continuo contacto con la masa general, que le aísla en parte del espíritu de colectividad.

A quien no respetará la República es al jesuita y al fraile, seres sin co-

razón que carecen de patria y de familia, que reniegan de padres y hermanos y los olvidan para alistarse en la hueste reaccionaria; guerrilleros de la negra bandera que se arrancan los afectos y el alma para servir mejor á sus ocultos jefes, y como cadáveres automáticos marchan rectamente al logro de su fin, el triunfo de la reacción, sin importarles la suerte del país donde nacieron ni pensar en si sus maquinaciones servirán tal vez para matar á los que les dieron el ser.

La República respetará la religión: lo que no consentirá es el clericalismo, «el enemigo», como le llamaba Gambetta. No tolerará que las órdenes religiosas se apoderen de la educación de la juventud, creando como ahora esas generaciones de desvergonzados estetas, de tunos sin conciencia ó de fanáticos feroces é irracionales que salen de los colegios de jesuitas, ni favorecerá (como lo hacen los gobiernos de la monarquía) que el jesuita y el fraile se coloquen en todas partes sobre el cura por la protección que gozan. No permitirá que haya dos catolicismos: uno el de la sotana sin faja ni distintivo, que se limita á decir la misa á la gente pobre y á vivir con los ochavos de los fieles, y otro el de las órdenes y congregaciones que se mete en política y en el hogar del ciudadano, que predica contra la libertad y desune á las familias; que rapaña millones desde el confesionario, lo perdona todo por dinero y vende billetes de primera para el «expres» de la gloria eterna, y ocultamente conspira contra la relativa libertad que hoy existe y predara la resurrección del absolutismo.

En una palabra: la República respetará al cura que se limite al cumplimiento de su deber religioso; á quien no respetará es al sacerdote-político y conspirador, al ultramontano, al clerical, al que sueña con España sea un nuevo Ecuador y que el Corazón de Jesús reine aquí como jefe de Estado, y en su representación el general de los jesuitas.

Y sin faltar al prometido respeto, la República, que es el gobierno de los humildes, la salvación de los oprimidos, meterá mano por economía y por justicia en el presupuesto del clero. Hay que abatir á los soberbios y elevar á los caídos. Acabó la esclavitud de la raza negra, pero aún quedan esclavos entre los que visten de negro. Pueblos más ricos que nosotros, como son Francia, Bélgica, etc., pagan un dos por ciento para las atenciones religiosas, y sin embargo el cura puede vivir. Bien es verdad que los canónigos son honorarios, y los obispos, que son pocos, no cobran más allá de siete ú ocho mil francos al año. Aquí pagamos para la religión el doce por ciento, y los curas simples, que son los únicos que trabajan en la iglesia, viven en la miseria cobrando cinco ó seis rea-

les diarios, mientras que la gente de arriba, la aristocracia sacerdotal, se traga todo el presupuesto, sin otro trabajo que encasquetarse la mitra y garrapatear alguna pastoral contra la prensa.

En esto, en todo esto meterá mano la República en nombre de la fraternidad y la humildad proclamadas por el cristianismo.

BLASCO IBÁÑEZ.

(De «El Pueblo».)

## SECCION DE NOTICIAS

### Información agrícola comercial en Palma

Estado de los campos.—Estos, más que hermoso aspecto, presentan animación extraordinaria debido sin duda á los trabajos de recolección indicados para la presente época.

Terminada la recolección de habas y trigos hace pocos días se empieza ahora la de almendras en grande escala, que á juzgar por el estado de ánimo de nuestros payeses, con respecto al fruto, no será tan malo el resultado como en principio se suponía.

Lástima grande que las noticias que van llegando del extranjero para él sean decadentes, pues si las cosas no se animan, en manera alguna serán los resultados tan positivos como los del año pasado.

Sin embargo, apesar de esas noticias sabemos que por los campos se hacen muchas transacciones con la almendra nueva, indicando esto, que alguien, sino ahora para más adelante ve facil y buena colocación para nuestro producto en el extranjero.

La algarroba nueva va madurando á escape y de continuar así, en breve podrá empezarse su recolección.

La cosecha se califica de excelente, pues además de ser buena la calidad de fruto reúne la doble condición de ser abundante lo que hace presumir un porvenir lisonjero.

El producto por ahora permanece encalmado, pues si se aceptúan unos centenares de toneladas de fruto viejo que se preparan para Francia, no se hacen otras operaciones. Sin embargo las noticias que se reciben no son malas, pues por efecto de las malas cosechas obrervadas en los campos franceses, es muy posible que la mercancia buena obtenga allí buena colocación.

Sobre este muelle se paga hoy el producto á 18 reales y medio y la pasada semana á 19, de manera que en pocos días ha descendido el producto medio real.

Sin embargo, hay tendencia al alza.

Entre los trabajos del campo de esta estación figura la preparación de terrenos para la próxima siembra, siendo muchas las partes en las cuales se llevan á cabo.

Son bastantes también los terrenos destinados á la siembra de trigos de primavera, notándose mucho interés en hacer los ensayos.

Los terrenos que se han de destinar á esta clase de cultivo se preparan con mucho interés siendo considerables las muestras de tierra que existen en el laboratorio de la Cámara Agrícola para su exámen, con objeto de aplicarles las fórmulas convenientes para su abono.

El afán que se nota en los campos para hacer estos ensayos, indica que nuestros payeses van saliendo poco á poco de la rutina y que buscan medios á toda costa para salvar la ruina con que se ve envuelta nuestra clase agrícola.

Entre los nuevos ensayos que se propone llevar á cabo nuestra Cámara Agrícola figura el importante, relativo á la patata, introduciendo en estos campos dos ó tres variedades extranjeras que resisten perfectamente las heladas.

De dar buen resultado los ensayos obtendríamos la doble ventaja de poder tener el precioso tubérculo todo el año.

Este ensayo son varios también los hortelanos que piensan llevar á cabo. La zexa de la última cosecha ha obtenido estos días algunas operaciones, aunque no muy importantes.

Se han vendido de este producto unas 150 cuarteras á 18 pesetas.

Hoy la demanda ya es menos activa por efecto de hallar surtida la plaza.

El precio se ha fijado á 17'50 pesetas sobre esta estación del ferro carril.

Y nada más notable ocurre por ahora con respecto á cuestiones agrícolas comerciales.

(La Última Hora)

## La peste bubónica

Oporto

y la prensa portuguesa

Según leemos en los diarios portugueses, Oporto es una de las ciudades más sucias del mundo y el barrio donde se ha desarrollado la peste bubónica el más cochino de Oporto.

Las islas ó agrupación de viviendas pobres de Oporto, no pueden compararse con las casas de vecindad de Madrid, ni con los conventillos de La Boca, de Buenos Aires, ni con las mazmorras de Nápoles, las cuevas de Marsella, el barrio judío de Roma ó nuestro barrio de Pekin: eso son palacios comparados con las inmundas pocilgas que la avaricia de los propietarios de Oporto alquila á los pobres trabajadores.

Para que nuestros lectores se hagan cargo de lo que son tales viviendas, básteles saber que se alquilan á 2'50 y 3 pesetas mensuales, dando un interés del 10 por 100 cuando menos.

No es de extrañar que el «Jornal de Noticias» diga:

«No tenemos una enfermedad, sino el mal da porqueria, por lo cual pedimos medidas profilácticas para prevenir el peligro que pueda sobrevenir.»

Y publique después un largo relato de las alcantarillas destruidas, arroyos con aguas purificadas y focos antihigiénicos que hay en Oporto.

«O Comercio de Oporto» dice:

«Es evidente que hay en nuestra ciudad una enfermedad infecciosa; por lo tanto, hay que aislar á las personas atacadas de la dolencia y em-

prender una campaña enérgica de higiene pública si queremos evitarnos mayores males.»

«O Primeiro de Janeiro», que también se publica en Oporto, dice:

«La enfermedad reinante en Oporto es infecciosa y de gravedad. Hay que adoptar todo género de precauciones para evitar que se desarrolle la epidemia. No tengamos confianza ni tampoco ese pavor que por el momento no está justificado.»

«O Jornal do Comercio», de Lisboa, añade:

«Las últimas noticias sobre los casos de enfermedad sospechosa en Oporto no han contribuido á calmar los espíritus, ni pueden servir para comprobar con exactitud si ha sido exagerada la alarma producida por los primeros rumores.»

El Gobierno ha tomado precauciones para evitar que, en caso de que se propague la enfermedad en Oporto, pueda transmitirse á Lisboa.»

Los doctores Acevede Mata y Fobres Costa riegan que sea la peste bubónica, y sí una fiebre infecciosa.

**El suero del doctor Jersin**

La Academia de Medicina de París ha proclamado como único remedio conocido contra la peste el suero del doctor Jersin.

El agente de la enfermedad fué descubierto en Hong-Kong en 1894 por el doctor Jersin, del Instituto Pasteur.

En agosto de 1896, la Academia de Medicina reconoció que el referido suero había curado á varios individuos de Cantón atacados de peste bubónica con inoculaciones de suero anti-pestífero.

La enfermedad causaba tantas víctimas en Cantón, que moría el 95 por 100 de los invadidos.

En 1897 la Academia tuvo noticia de los importantísimos trabajos del doctor Jersin, el cual había curado muchos casos de peste en Emu y Cantón, por medio de la sueroterapia.

El doctor Roux declaró solemnemente que la cura de la peste por la inoculación del doctor Jersin estaba demostrado científicamente.

Después en Bombay ha dado grandes resultados.

**Los barrios de Oporto**

Algunos periódicos publican noticias acerca de las condiciones antihigiénicas de la ciudad de Oporto.

Cuanto se diga sobre la suciedad de ciertas calles es poco, comparado con la realidad. Mizagalla, cerca del río; Reyoleiza, San Nicolás, Arcos da Ribeira, son barrios tenebrosos, donde no hay la más pequeña noción de higiene, con las casas medio hundidas, algunas sin alcantarillado. El barrio de Se es un verdadero foco epidémico: la mayoría de sus casas, sin ventanas ni balcones, están habitadas por gentes pobres, que viven hacinadas.

En Montebello habitan cientos de personas en casas con corredores por los que apenas cabe un individuo, sin alcantarillas, arrojando todas las inmundicias á los patios...

En Fonte Taurina, donde se empezó á declarar la peste bubónica, viven los cargadores del muelle, entre los cuales hay muchos gallegos. Y casa hay donde se reúnen á dormir más de cien de estos infelices, que no tienen más hueco á la calle que la desvenecijada y podrida puerta de entrada.

Júzguese, pues, el incremento que puede tomar la peste bubónica en una ciudad de estas condiciones, si el Gobierno no procede con más actividad de lo que hemos visto hasta ahora para impedir que el germen de la peste se desarrolle en una población tan antihigiénica.

**En las playas**

En Guarda, Fundao, Figueira da Foz, Espinho, Muge, Cintra y otras playas y sitios de veraneo, donde se encuentran muchas familias españolas, ha producido gran impresión la noticia de hallarse en Oporto la peste bubónica.

**El microbio de la peste**

El microbio de la peste resiste menos que el del cólera á la acción de los agentes destructores y de los antisépticos ordinarios.

Una temperatura de 80 grados, mantenida por espacio de media hora, le destruye. Tampoco resiste á la acción inmediata del sol ni á la sequedad.

A diferencia del microbio del cólera morbo, no se propaga fácilmente por las vías de agua, es decir, por los ríos; necesita el contacto, pero en cambio tiene el inconveniente de que ataca á los animales domésticos, lo cual es una causa de contagio.

## CORREO DE HOY

### Últimos Telegramas

Madrid 21, 1'40 t.

Oporto.—Hoy han ocurrido tres casos de peste, de los cuales dos han terminado con la muerte.

Las mercancías destinadas á la exportación serán sometidas á desinfección en el puerto de Loixoes y en la estación de Campanha.

Ayer fué dispersada una nueva manifestación popular contra el médico municipal que denunció la existencia de la epidemia.

Otro médico ha promovido hoy una disputa en la puerta del Laboratorio con el referido médico municipal acerca de la epidemia. La policía ha dispersado á la multitud que con ese motivo se había reunido.

Madrid 22, 9'5 m.

La «Gaceta» publica un real decreto en virtud del cual se reforma la plantilla del ministerio de Estado, obteniéndose con ello una economía del 20 por 100, y otros del ministerio de Fomento, por los que se suprimen las comisiones hidrológicas del Ebro, Júcar, Segura, Guadalquivir y otros ríos, se encarga la inspección y vigilancia de los ferro carriles á las divisiones de los mismos, pasando el personal de interventores á las ordenes de dichas divisiones.

También publica la «Gaceta» una Real orden, por la cual se dividen en cuatro jefaturas las divisiones de ferro-carriles y se fija la residencia de la primera y tercera en Madrid, la de la segunda en Barcelona y la de la cuarta en Sevilla.

Témese que ocurran desórdenes en Salamanca con motivo de la colocación de escudos del Sagrado Corazón de Jesus en las fachadas de algunas casas.

Los republicanos han acordado colocar en las suyas el emblema de la república.

Madrid 22, 9'15 m.

En un telegrama de Londres se dice que el Czar ha sufrido nuevamente ataques epilépticos, atribuyéndose los últimos ataques á la impresión que produjo el atentado del ferro-carril de Borki.

Oporto.—Se ha agravado la situación sanitaria. Ayer ocurrieron algunos casos fulminantes de peste.

En los alrededores del Laboratorio municipal se hicieron nuevas mani-

festaciones contra el doctor Parejas. La caballería dispersó á los manifestantes.

Además de tres casos fulminantes, hubo ayer otro atacado de peste bubónica.

Madrid, 22, 9'22 m.

Oporto.—Anoche hubo nuevas y tumultuosas manifestaciones. Laguardia municipal dió varias cargas y los alborotadores huyeron, silbando y dando gritos subversivos.

Las tiendas están cerradas y los viajeros continúan saliendo libremente en todas direcciones.

En la plaza de San Pedro continuaron ayer los desórdenes hasta la noche.

La policía cargó sable en mano sobre la multitud, la cual se niega á que se realice el acordonamiento.

Inspira temores la actitud del populacho. A última hora se ha restablecido la tranquilidad.

Madrid, 22, 9'30 m.

Oporto.—El gobernador niega importancia á los sucesos de ayer; atribuye los desórdenes al desacuerdo de los médicos sobre la epidemia y confía poder dominar el descontento del pueblo.

El domicilio del doctor Jorge está custodiado por la policía.

Hay varios contusos á consecuencia de los desórdenes ocurridos ayer.

Oporto 21, 10'58 m.

Los médicos españoles señores Vicente y Mendoza marcharon ayer mañana á Lisboa.

París 21, 2'51 t.

Londres.—Se ha recibido la propuesta del Transvaal. Créese que se rechaza la proposición relativa á la comisión de información; pero que en cambio se hacen nuevas proposiciones.

París 21, 3'10 t.

Rennes.—Al final de la Audiencia, M. Bertulus ha negado enérgicamente que hubiese dicho que Esterhazy no era un traidor, añadiendo que tenía la convicción profunda é inquebrantable de que, por el contrario, Esterhazy fué quien hizo traición á Francia, sin complicidad con nadie.

París 22, 6'20 m.

La situación de la calle de Chambrón no ha variado.

Nueva York.—Un telegrama de Ponce, Puerto Rico, dice que á consecuencia de un huracán han sido inhumadas 250 personas; el número de los heridos se hace ascender á mil y á dos mil el de los desaparecidos.

Londres.—Asegúrase que han ocurrido tres ó cuatro fallecimientos de peste en Nápoles y Palermo.

París 22, 8'37 m.

Asiste á la sesión del consejo de guerra M. Labori, que es objeto de una calurosa ovación. Dreyfus le estrecha la mano.

El presidente manifiesta viva indignación al consejo con motivo del atentado y su satisfacción por haber pedido M. Labori reanudar su trabajo.

M. Labori emocionado ha agradecido á todos los que le han expresado sus simpatías y ha añadido que abriga la esperanza de que de los debates respandezca la verdad y la justicia, considerando inadmisibles las protestas y recriminaciones una vez dictada la sentencia.

Comienza á declarar M. Grenier, ex-prefecto de Belfort.

París 22, 9'15 m.

M. Grenier ha hecho elogios de la inteligencia y erudición de Estera-

# MAHÓN

Con el fin de poder atender á los servicios extraordinarios que acurriría la presencia de la peste bubónica en esta ciudad, dado el desgraciado caso de que se viera invadida por tan cruel contagio, el Sr. Delegado del Gobierno en comunicación al Sr. Gobernador de la provincia, interesa el nombramiento de médicos suplentes para el Lazareto y Dirección de Sanidad de este puerto, como así mismo el personal anejo á este cargo en el primero de dichos establecimientos, que se juzgue necesario.

Sobre las doce del día de hoy serían cuando ha entrado en nuestro puerto el vapor correo «Menorquina» procedente de los puntos de su escala, con la correspondencia, 57 pasajeros y variada carga.

Dicho buque ha sido admitido á libre plática, tan pronto hubo terminado la Dirección de Sanidad la visita de aspecto á la tripulación y pasaje.

Esta misma tarde marcha el vapor nuevamente á Barcelona en viaje directo, que según parece será el último de esta clase que efectuará en la presente temporada.

La compañía del Principal que dirige el Sr. La Llavé, prepara una extraordinaria función para el próximo domingo, la que se dedica á beneficio de dicho señor, por ser la última que se ha propuesto celebrar en este Coliseo.

En el programa se anuncia la gran sorpresa de LA DECAPITACIÓN DE UNA PERSONA VIVA.

Continúan en el salón del casino «El Isleño» todos los días, la exhibición de figuras animadas por medio del Cinematógrafo, cuya novedad atrae bastantes concurrentes.

El señor Presidente de esta Audiencia ha señalado para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, los días y locales que á continuación se expresan: En Palma el día 20 de Septiembre próximo; en esta ciudad, el día 16 de Octubre siguiente y en el local que ocupa el juzgado de instrucción, y en Ibiza el 10 de Noviembre inmediato y en la casa Consistorial de dicha ciudad.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona correspondiente al día de ayer, que entre la infinidad de cartas recibidas por el Diputado á Cortes por La Bisbal Sr. Lletget con motivo de la arbitraria prisión de que ha sido objeto, figura una muy expresiva de nuestro querido amigo el Diputado por este distrito D. Rafael Prieto y Cáules, en la que le ofrece su incondicional apoyo y le felicita por haber sido puesto en libertad.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento para celebrar la correspondiente sesión ordinaria, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el número próximo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se faciliten medias pagas á cuenta de sus atrasos á los

jefes y oficiales que procedentes de Filipinas hubiesen sido prisioneros de los tagalos.

¿Con que medias pagas, eh? Y usted, señor ministro y demás pulpos de la situación, ¿también cobran medias pagas? ¿Y á los repatriados de Cuba cuando se les abonará lo que se les debe?

Piezas que tocará esta noche de 9 á 11, la música del Regimiento Baleares n.º 2, en el paseo de Isabel II:

- 1.ª Paso doble «La Gracia de Dios». —Roig.
- 2.ª Sinfonía «El primer día feliz.» —Caballero
- 3.ª Sinfonía de la ópera «Semiramis.» —Verdi.
- 4.ª Conjura de la ópera «Hernani.» —Verdi.
- 5.ª Schotis de la zarzuela «Los Cocineros.» —Torregrosa.
- 6.ª Paso doble «El niño de Jerez.» —Zabala.

Segun nos manifiestan, el próximo sábado por la noche y tarde y noche del domingo en conmemoración de la tradicional fiesta de San Luis habrá baile en el espacioso salón del local que ocupa la Tertulia Republicana del vecino pueblo, el que promete estar muy concurrido dado el número de socios con que cuenta dicha sociedad

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorquina»:

### DE BARCELONA

D. Enrique Vall, Manuel Buils, Marcelino Alvarez, Francisco Terrés, Sr. Barón de las Arenas y 3 hijos, Juana Amengual y 2 hijas, Pablo Pons, Dolores Busquets, Claudio Ponsety, Luciano Rousseau, Dolores Comas, Juan Domingo, Ramón Fernández, María Ferrandiz, Joaquín Sarven, Antonio Carreras, Julián Martínez, Juan Carreras, Francisco Sintes, Jaime Tudury, Margarita Pablo y hermana, Magdalena Díez y 3 hijas. José Pradas, Sra. é hija, Francisco Gascón.

### DE ALCUDIA

D. Serafín Purró, Francisco Andreu, Gabriel Ginart, Eugenio Maigrot, Juan Mari, Miguel Carretero, Francisco Visconte, Bernardo Alsina, Juan Hernández, José Hernández, Joaquín Hernández, Nicolás Mir, Sr. Deán de Menorca, Andrés Brejam, Juan Vanrell, Andrés Domingo, Martín Domingo, Guillermo Mateu, Francisca Bisquerra, Antonio Campins, María A. Noguera, Juana Noguera.—Total 57.

## SECCIÓN OFICIAL

### Alcaldía de Mahón

#### Reemplazos

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuarse los trabajos preliminares para la formación del alistamiento del próximo reemplazo del ejército de 1900, se invita á todos los mozos que durante el presente año cumplen la edad de 18, y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes más próximos para que se presenten á su inscripción en estas Casas Consistoriales, con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirían según la Ley vigente los que dejen de efectuarlo.

Mahón 24 Agosto 1899.—El Alcalde, Guillermo Pons.

## Café Novedades

### SAN LUIS

En este café se ha recibido un gran surtido de licores finos del país y del extranjero, cervezas y gaseosas hechas, dulces de varias clases, etcétera, etc.

Vino tinto del país del año 1897 y de Valdepeñas.

Se servirá de comer día y noche á precios muy cómodos.

Hay un cuarto reservado para los señores ciclistas, quienes podrán dejar sus máquinas con toda tranquilidad.

Venid á San Luis y no dejéis de visitar el **Café Novedades**. 2

## Crónica marítima

### CAPITANÍA DE PUERTO

#### Buques entrados

Día 24

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquina» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 57 pasags. efectos y la correspondencia.

#### Buques despachados

Día 24

Para Barcelona el vapor anterior.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 11'10 m.

El Gobierno de Portugal ha llevado á la firma el decreto disponiendo que sea acordonado Lisboa.

El Director del Hospital Mindlexes, de Londres, niega que haya ocurrido algún caso de peste bubónica en dicha capital.

Madrid 24, 11'30 m.

No hay noticias de haber ocurrido nuevos casos de peste en Oporto.

Es inexacto que haya habido un atacado en Chaves de Portugal.

Se ha desmentido el regreso de Villaverde.

Los ministros se reunirán para tratar de los proyectos económicos.

## Cotización Oficial

Madrid 23 Agosto, 4'00 t.

4% interior . . . . .	63'15
— exterior . . . . .	69'35
Amortizable . . . . .	70'75
Cubas 1886. . . . .	71'75
— 1890. . . . .	59'55
Banco España . . . . .	412'00
Tabacalera. . . . .	310'50
París á la vista . . . . .	23'25 á 23'20
Londres id. . . . .	31'00 á 00'00

## Botas para vino en venta

Se encontrarán en San Luis, casa d' en Garrova.

SECCIÓN OFICIAL

**Don Guillermo Pons Alzina,**  
Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que con el fin de impedir en esta ciudad el desarrollo de enfermedades infecciosas ó contagiosas tan propensas á aparecer con los rigores de la actual estación, he acordado dictar las prevenciones siguientes:

- 1.º Queda prohibido depositar estiércoles y demás inmundicias en esta ciudad, en el punto conocido por la Colarsega y en todos los caminos públicos inmediatos á la población. Los que actualmente existen deberán ser trasladados á mayor distancia de 500 metros.
- 2.º No se permitirá criar ni ebar cerdos, ni ninguna otra clase de animales en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la población en los cuales se ceban cerdos, deberán mantenerse en buenas condiciones de higiene y limpieza.
- 3.º Todos los lavaderos y albercas del interior de la población y de sus inmediaciones, deberán quedar completamente limpios, manteniéndolos constantemente aseados á fin de que á las primeras horas de la noche no quede cantidad alguna de aguas sucias.
- 4.º Los habitantes de casas lindantes con las norias situadas en la ciudad ó sus inmediaciones, así como los miradores y escarpados, rámpas y lugares análogos deberán abstenerse de arrojar aguas sucias, basura y toda clase de inmundicias á la vía pública y lugares descubiertos.

- 5.º Queda prohibido entorpecer las corrientes de aguas de este distrito con obstáculos que den lugar á la formación de depósitos ó estancamientos.
  - 6.º Queda prohibido arrojar los desperdicios de pescado á las orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.
  - 7.º La Comisión de policía urbana vigilará con todo cuidado de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas á fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos y en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente decomisados y castigados los infractores.
  - 8.º Por los dependientes de este Municipio se practicarán visitas domiciliarias con el objeto de reconocer las condiciones higiénicas de las viviendas y adoptar en su vista las disposiciones que la ciencia aconseje.
  - 9.º Los contraventores á cualquiera de las disposiciones que preceden, incurrirán en multa de cinco á veinticinco pesetas según la importancia y trascendencia del caso.
- Recomiendo á estos habitantes la conveniencia de barrer y regar diariamente la parte de la calle confrontante con sus respectivas casas convencidos como deben de estarlo de que la higiene es el principal preservativo de enfermedades infecciosas, porque el aseo aleja los focos en donde aquéllos encuentran medios de desarrollo.

Mahón, 23 Agosto, 1899.—Guillermo Pons.

SOCIEDADES

**Casino El Consey**

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo próximo día 27 del actual á las once de la mañana, para tratar del asunto que está de manifiesto en el salón de lectura de dicha sociedad.

Mahón 22 Agosto 1899.—P. A. de la J. D., el Secretario, Gabriel Coll.

**SOCIEDAD FILANTRÓPICA del casino El Consey**

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo 27 del actual á las 9 de la noche, para tratar de un asunto de interés para la Sociedad.

Mahón 22 Agosto 1899.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Lorenzo Morro.

**Banco de Mahón**  
COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	60'00	75'00
Banco de Mahón . . .	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrodo	101'00	00'00
Marítima . . . . .	85'00	90'00
Maquinista Naval . . .	00'00	100'00
Oblig. municipales . .	00'00	00'00

Mahón 16 Agosto 1899.

SECCION LITERARIA

Rima

Tu aliento es el aliento de las flores,  
tu voz es de los cisnes la armonía,  
es tu mirada el esplendor del día  
y el color de la rosa es tu color.

Tú prestes nueva vida y esperanza  
á un corazón para el amor ya muerto;  
tú creces de mi vida en el desierto  
como crece en un páramo la flor.

GUSTAVO A. BECQUER.

Pensamientos

Calumniar es ensuciarse uno para salpicar al prójimo.

Como á la verdad la pintan desnuda,  
cada uno la viste á su manera.

Hay que tratar á los ancianos con una especial atención, mezcla de las que deberíamos tener con un padre, con un magistrado y con un niño.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Agosto 24 Viernes

San Luis rey de Francia y Ginés mr.  
Sale el Sol á las 4:56.—Pónese á las 6:21.  
Luna: Sale 8:00 N.—Pónese 8:5 M.

Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRESA: Calle de San José 69

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona  
ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD  
Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:  
D. Pascual José Hernandez, Mahón.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, - BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.  
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
**MIL PESETAS**

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Precio. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA